

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a **veintiuno de abril** de **dos mil diecisiete**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el **TRIBUNAL PLENO** de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES JUICA, MUÑOZ, CARREÑO, KUNSEMULLER, BRITO, SILVA, SEÑORAS EGNEM, SANDOVAL, SEÑOR BLANCO, SEÑORA CHEVESICH, SEÑOR ARANGUIZ, SEÑORA MUÑOZ, SEÑORES CERDA y DAHM.

No asisten los Ministros señor Valdés, señora Maggi, señores Fuentes, Cisternas y Valderrama, por hacer uso de permiso, el primero, el tercero y el quinto y por estar en comisión de servicio, la segunda y el cuarto.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO